

INTRODUCCIÓN A LOS CAPÍTULOS III, IV Y V

A continuación se recogen sistemáticamente los resultados de los cinco expedientes de visita consultados. En un primer capítulo se ha intentado agrupar todo aquello relacionado con la administración de justicia, es decir, los cargos dados a los ministros de la Audiencia de México en razón de la institución, en cuanto funcionarios. Los dos últimos capítulos hacen igualmente referencia a los ministros de la Audiencia, pero no como tales funcionarios, sino como particulares.

Nos gustaría señalar que la clasificación de cargos que se ofrece, aunque subjetiva, creemos que es la que ofrece mayor claridad, siendo conscientes de que tropieza con las lógicas dificultades que lleva consigo un intento de encasillar acciones susceptibles de ser encuadradas bajo más de un epígrafe.